

nio Beltrán Martínez, 1, «Edificio Trovador», 5.^a planta 50.002-Zaragoza. Salón de actos.

Obtención de documentación: En «Aragonesa de Reproducciones Gráficas, Sociedad Anónima», calle Sanclemente, 25, local, 50.001 -Zaragoza. Teléfono: 976.23.07.26.

Gastos de publicación de anuncios: A cuenta del licitador adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de mayo de 2004.

Régimen jurídico del contrato: Legislación civil, mercantil y procesal española.

Zaragoza, 11 de mayo de 2004.—El Director Gerente, SIRASA, José María Sallán Villegas.—20.048.

TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S. A.

Anuncio de la resolución del concurso para la contratación del suministro de las instalaciones para las medidas correctoras para la adecuación de la Planta de Recuperación Energética de R.M. de Sant Adrià del Besòs a la Directiva comunitaria 2000/76/CE

Primero. Entidad adjudicadora.

Tractament i Selecció de Residus, S. A. por medio de la Mesa de contratación establecida para tal fin.

Segundo. Objeto del contrato.

Contratación del suministro de las instalaciones de las medidas correctoras para la adecuación de la Planta de Recuperación Energética de Sant Adrià del Besòs a la Directiva comunitaria 2000/76/CE.

Contratación por concurso de procedimiento abierto.

Los lotes a licitar fueron:

Lote número 1: Neutralización de los Óxidos de Nitrógeno por el proceso No Catalítico.

Lote número 2: Modificación sistemas de neutralización de los gases ácidos de combustión.

Lote número 3: Sustitución de los elementos de filtración del filtro de partículas.

Lote número 4: Adaptación del sistema de medida y monitorización de las emisiones.

El anuncio del correspondiente concurso fue publicado en el DOCE número S198 del 15 de octubre de 2003, en el BOE número 244 del 11 de octubre de 2003 y en el DOGC número 3987 con fecha de 14 de octubre de 2003.

Tercero. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

La tramitación y adjudicación realizada por la Mesa de contratación, por medio de un informe

exhaustivo de comparación y valoración de las ofertas presentadas en cada lote, realizado por los servicios técnicos del adjudicador, de acuerdo con en el pliego de condiciones administrativas y económicas particulares establecidas para la contratación del concurso.

Cuarto. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación se estableció en:

Lote número 1: 1.701.234 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido, por la Neutralización de los Óxidos de Nitrógeno por el proceso No Catalítico.

Lote número 2: 410.330 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido, por la Modificación sistemas de neutralización de los gases ácidos de combustión.

Lote número 3: 750.000 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido por la Sustitución de los elementos de filtración del filtro de partículas.

Lote número 4: 841.046 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido por la Adaptación del sistema de medida y monitorización de las emisiones.

La totalidad de todos los lotes suma 3.702.610 euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido.

Quinto. Adjudicación.

La Mesa de contratación reunida con fecha de 15 de marzo de 2004, acuerda llevar al órgano competente de la EMSHTR, de conformidad con las previsiones del apartado 3 de las bases del concurso, las propuestas de adjudicación siguientes con los importes indicados:

Lote número 1: Neutralización de los Óxidos de Nitrógeno por el proceso No Catalítico.

Por 1.700.560 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido a la sociedad Depuración y Filtración Industrial, Sociedad Anónima (DEFISA).

Lote número 2: Modificación sistemas de neutralización de los gases ácidos de combustión.

Por 409.480 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido, a la sociedad Depuración y Filtración Industrial, Sociedad Anónima (DEFISA).

Lote número 3: Sustitución de los elementos de filtración del filtro de partículas.

Por 666.072 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido a W.L. Gore y Asociados Sociedad Limitada.

Lote número 4: Adaptación del sistema de medida y monitorización de las emisiones.

Por 841.046 Euros el impuesto de valor añadido (IVA) incluido a Pasch y Cía, Sociedad Anónima.

La totalidad de todos los lotes adjudicados suma 3.617.158 Euros con el impuesto de valor añadido (IVA) incluido.

San Adrià del Besòs, a 16 de marzo de 2004.—La Gerencia de Tractament i Selecció de Residus S. A. (TERSA), Francesc Gatuellas i Guillén.—20.454.

TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S. A. (TERSA)

Anuncio de la resolución del concurso para la Selección de un socio privado de Tractament i Selecció de Residus, S. A. (TERSA), para la creación de una sociedad mixta para la construcción y explotación de las instalaciones de transferencia, triaje y biometanización de residuos municipales a Sant Adrià del Besòs

Primero. Entidad adjudicadora.

Tractament i Selecció de Residus, S. A. (TERSA), por medio del Consejo de Administración con fecha de 18 de junio del 2002 reunido para tal fin. Ratificado por el Consejo metropolitano de la Entidad Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus (EMSHTR) el 26 de julio del 2002.

Segundo. Objeto del contrato.

Selección de un socio privado de TERSA para la creación de una Sociedad mixta para la construcción y explotación de las instalaciones de transferencia, triaje y biometanización de residuos municipales a Sant Adrià del Besòs.

El anuncio del correspondiente Concurso fue publicado en el DOCE número S12-009208 del 17 de enero de 2002, en el BOE número 19 del 22 de enero de 2002.

Tercero. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación y adjudicación realizada por el Consejo de Administración, por medio de un informe exhaustivo de comparación y valoración de las ofertas presentadas, realizado por la Asistencia Técnica y los Servicios Técnicos del adjudicador, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Administrativas y Económicas Particulares establecidas para la contratación del concurso.

Cuarto. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación se estableció en 80 por 100 del capital de la Sociedad Anónima a constituir.

Quinto. Adjudicación.

El Consejo de Administración acuerda adjudicar al grupo de empresas formado por CESPAS GR—UR—BASER—EMTE en su oferta variante de fecha 25 de marzo de 2002 con el compromiso de desembolsar un ochenta por ciento del capital de la sociedad anónima que se ha de constituir, por un total nominal y efectivo de 3.840.000 Euros (tres millones ochocientos cuarenta mil euros).

Sant Adrià del Besòs, a 30 de julio de 2002.—La Gerencia de Tractament i Selecció de Residus, S. A. (TERSA), Francesc Gatuellas i Guillén.—20.453.